



12° Congreso de Economía de Castilla y León

Internacionalización e innovación:
factores clave para el éxito empresarial

Valladolid, 21 y 22 de octubre de 2010



CASTILLA Y LEÓN



PRESENTACIÓN

El Congreso de Economía de Castilla y León, tras las once ediciones celebradas, se ha consolidado como un foro de análisis y debate teórico y empírico en todos los campos de la economía.

La excelente acogida dispensada por los investigadores, profesionales e instituciones en las convocatorias anteriores ha aportado avances en la investigación económica y ha propuesto soluciones a diferentes problemas.

La celebración de esta duodécima edición coincide con un escenario económico de incertidumbre y cambios profundos en un mundo económicamente interdependiente. Así, en los últimos años, la economía española ha experimentado amplias transformaciones y una de las más destacables ha sido el proceso de **internacionalización**, que empezó a tomar cuerpo en los años ochenta y se aceleró con la entrada en la moneda única. Sin embargo, esta internacionalización no se limita a un mero intercambio comercial entre países, sino que es un concepto más amplio, que implica la incorporación del tejido económico en su conjunto a los mercados mundiales de productos, factores y activos financieros.

En este nuevo escenario económico, caracterizado, como antes se ha señalado, por la globalización, las empresas deben prestar una gran atención a la mejora de la competitividad, apostando por la **innovación** y las nuevas tecnologías como aspectos estratégicos para sobrevivir en una economía cada vez más exigente. La capacidad de innovar para satisfacer las necesidades que surgen en los mercados cambiantes constituye una de las ventajas competitivas más importantes.

Con el objetivo de analizar estos dos **factores clave** para la gestión empresarial y para las políticas públicas, se convoca el 12º Congreso de Economía de Castilla y León bajo el lema "Internacionalización e innovación: factores clave para el éxito empresarial".

La Consejería de Economía y Empleo invita a la asistencia y participación de todos los interesados, con el convencimiento de que un mejor conocimiento de la realidad económica nos permitirá abordar el futuro con mayores garantías de éxito.

PROGRAMA

El contenido del **12º Congreso de Economía de Castilla y León** versará sobre los temas siguientes:

- Trabajos relacionados con el lema del Congreso: "Internacionalización e innovación: factores clave para el éxito empresarial".
- Todos aquellos de relevancia para la economía en general y, especialmente, para la de Castilla y León; entre otros:
 - Análisis sectoriales y territoriales
 - Competitividad y productividad
 - Creación de empresas
 - Cuantificación y modelización de la economía
 - Economía del medio ambiente
 - Estrategias empresariales
 - Financiación Autonómica y Local
 - Gobierno de la empresa
 - Igualdad de oportunidades y bienestar social
 - Inmigración y sus consecuencias económicas
 - Pensamiento económico
 - Población, empleo y recursos humanos
 - Política Regional
 - Sector Público
 - Unión Europea

PARTICIPACIÓN

La Junta de Castilla y León invita a participar en el 12º Congreso de Economía a cuantas personas e instituciones muestren interés por el mismo. En este sentido, insta al envío de Comunicaciones sobre los temas señalados anteriormente.

Para participar en el Congreso en calidad de comunicante, es necesario remitir a la Sede de la Organización el trabajo completo (máximo 15 páginas), que incluirá un resumen del mismo (máximo 400 palabras), **antes del 3 de septiembre de 2010**.

Los trabajos deben ser enviados necesariamente a la dirección de correo electrónico arrinar@jcy.es y opcionalmente, si los autores así lo desean, en papel y soporte informático por correo postal.

Tras la recepción de los trabajos se comunicará a los autores la aceptación o no de los mismos. Los autores cuyos trabajos sean aceptados recibirán instrucciones precisas sobre la programación de las sesiones, la localización de las salas de reuniones y el alojamiento.

Las Comunicaciones deberán ajustarse a las normas contenidas en las instrucciones que se adjuntan.



INSCRIPCIÓN

El programa provisional de intervenciones será editado y enviado próximamente, e incluirá el boletín de inscripción para asistir al Congreso.

Los autores cuyas Comunicaciones sean aceptadas para su presentación en el Congreso no necesitan realizar la inscripción, ya que será realizada directamente por la Organización con la aceptación del trabajo.

CONTACTO

Correo electrónico: arrtinar@jcyl.es

Dirección postal:

Consejería de Economía y Empleo
Dirección General de Economía, Política Financiera
y Asuntos Europeos
Servicio de Análisis Económico y Planificación
C/ Jesús Rivero Meneses, nº 3
47014 – Valladolid

Teléfonos: (983) 41 48 35 / (983) 41 42 18

Fax: (983) 41 01 50

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

Las Comunicaciones habrán de recibirse en la Sede de la Organización antes del **3 de septiembre de 2010** y deberán ajustarse a las normas siguientes:

- No sobrepasarán las 15 páginas (incluidos gráficos, cuadros, etc.), en formato DIN-A4, a un espacio y utilizando la fuente "Times New Roman" tamaño 11.
- Se presentarán obligatoriamente al correo electrónico artinar@jcyt.es y, adicionalmente y de forma optativa, en papel y en soporte informático, compatible con ordenador personal (Texto en Microsoft Word 7.0, Cuadros en Excel 7.0 y Figuras en formato Tiff).
- Título en mayúsculas, con 5 centímetros de margen superior.
- Nombre de los autores a 2 espacios del título, nombre en minúsculas y apellidos en mayúsculas.
- Referencias profesionales y/o institucionales donde se ha realizado el trabajo, bajo el nombre y en minúsculas.
- Comienzo del texto correspondiente al resumen a 4 espacios de las referencias. Márgenes laterales de 3 centímetros a cada lado.
- En el resumen se expondrá claramente el tema a tratar, incluyendo objetivos y metodología, y su extensión deberá estar comprendida entre 150 y 400 palabras.
- Comienzo del texto correspondiente al trabajo a continuación del resumen.
- En el trabajo han de cumplirse las siguientes normas:
 - Títulos principales: en mayúsculas y numerados en cifras arábicas.
 - Subtítulos: en minúsculas y subrayados. Comienzo de párrafos a 5 espacios. Separación de párrafos a doble espacio.
 - Cuadros insertados en el texto: situados dejando un espacio superior y otro inferior, y adjuntando el archivo del cuadro.
 - Notas referenciales en el texto utilizando el sistema de nota a pie de página del procesador.
- Citas bibliográficas en textos:
 - Libros: Apellidos e inicial del autor (en mayúsculas), título (subrayado), editorial, lugar, fecha y páginas.
 - Revistas: Apellidos e inicial del autor (en mayúsculas), título, nombre de la revista (subrayado), número, lugar, fecha y páginas.

ORGANIZA





CASTILLA Y LEÓN